

EXTENSIÓN VALDESPARTERA
DEPARTAMENTO DE INGLÉS
PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE B1 Y B2
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE
CURSO 2021-2022
ALUMNOS OFICIALES

Nivel	Parte	Alumnos	Examen			Publicación resultados	Aclaraciones	
			Día	Hora	Lugar		Día	Hora
B1	Escrita	OFICIALES	13	16.00	SUM 2	19 sept 22.00	20 sept 18:45	
	Oral	OFICIALES	16 y 19 1)	16.00	SUM 2 (ver nota 1)			
B2	Escrita	OFICIALES	7	17.00	SUM 2	14 sept. 22.00	20 sept 18.00	
	Oral	OFICIALES	9 y 12 1)	16.00	SUM 2 (ver nota 1)			

IMPORTANTE

- Los alumnos deben presentarse 20 minutos antes del comienzo de la prueba.
- En caso de no tener que realizar la prueba escrita completa, consulte en la siguiente página las horas de acceso a cada parte.
- Se **recomienda el uso de mascarilla** ya que no se puede garantizar la distancia recomendada.
- Para acceder al centro será necesario presentar un código QR que el alumno deberá descargar de centrosnet o de centrosnet app, ya sea en el móvil o en papel.
- Una vez comenzada cada una de las pruebas no se podrá acceder a la sala.
- Cualquier dispositivo que permita acceder a información deberá permanecer apagado durante la realización de las pruebas (teléfonos móviles, tabletas, relojes inteligentes, etc.); el incumplimiento de esta instrucción implicará la anulación de la prueba.

NOTAS:

1. Prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales y Mediación Oral:

Es necesario presentarse en el centro con **15 minutos de antelación.** La distribución de alumnos por tribunales, días, horas y aulas para la realización de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales se anunciará en la sección del Departamento de Inglés de la página web de la Escuela. Es posible solicitar un cambio de turno por motivos justificados en los plazos indicados en

el calendario siguiente. Ver instrucciones para solicitar cambio en la página web. Será imprescindible presentar un justificante.

Nivel	Publicación convocatoria pruebas orales y comienzo del plazo para solicitar cambio	Fin plazo solicitud cambio de turno	Publicación cambios aceptados
B1	14 de septiembre a partir de las 10:00 h	15 de septiembre hasta las 10:00h	15 de septiembre a partir de las 15:00 h
B2	8 de septiembre a partir de las 9:00 h	8 septiembre hasta las 15:00 h	8 de septiembre a partir de las 18:00h

2. **Identificación:** Es imprescindible la presentación de Documento Oficial de Identificación (DNI, NIE o pasaporte) para acceder a cualquiera de las pruebas convocadas. Los alumnos que hubieran solicitado en el momento de la matrícula la adaptación de la prueba por discapacidad, deben indicarlo al acceder al lugar del examen.

3. **Horario de comienzo de las pruebas escritas:**

DEBE PRESENTARSE 20 MIN. ANTES DEL COMIENZO DE LA PRUEBA

<p>NIVEL B1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de Textos Escritos: 16.00 - Comprensión de Textos Orales: 16.55 - Mediación escrita: 17.35 - Producción y Coproducción de Textos Escritos: 18.10
<p>NIVEL B2</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de Textos Escritos: 17.00 - Comprensión de Textos Orales: 18.00 - Mediación escrita: 18.45 - Producción y Coproducción de Textos Escritos: 19.20

4. **Grabación de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales:** Al inicio de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales, el tribunal facilitará al alumno un impreso en el que el interesado deberá manifestar si desea que su prueba sea grabada o no grabada.

5. **Aclaraciones de B1 y B2:** La sesión de aclaraciones de Inglés tendrá lugar el día **20 de septiembre** a las horas indicadas debajo. **No se permitirá grabar, fotografiar o reproducir por cualquier medio los exámenes, informes y/o aclaraciones** que se presenten al candidato durante la sesión de aclaraciones. El lugar de las aclaraciones será el mismo en el que se realicen las pruebas orales.

Nivel B1: 18:45h

Nivel B2: 18:00h

6. **Solicitud de revisión de calificación:** El plazo de solicitud de revisión comprende los días 21, 22 y 23 de septiembre. Se facilitarán impresos de solicitud de revisión en la página web de la Escuela. Las solicitudes deberán entregarse presencialmente en Secretaría de la EOI nº1 en horario de 9.00 a 14.00, donde se les dará registro de entrada (art. 8 Orden ECD/1777/2019 de 11 de diciembre por la que se regula la evaluación y la obtención de los certificados de los niveles de las Escuelas Oficiales de Idiomas).

7. **Una vez publicadas las notas, no es necesario esperar a la sesión de aclaraciones, se puede proceder a la matrícula para el curso 2022-23.**

21 de junio de 2022